

INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

1 DATOS DEL DOCUMENTO		
	Fecha del informe	11/12/2024
2 FUNCIONARIO A LA QUE SE DIRIGE EL INFORME	Jefe Zonal de la Zona Registral N° XII	
3 ANTECEDENTES	El comité de selección publicó en el SEACE la declaratoria de desierto parcial del procedimiento de selección.	
4 DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO		
4.1 DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DEL CENTRO DE DATOS	
4.2 TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	AS 06-2024-ZRXII	
4.3 NÚMERO DE CONVOCATORIA	1RA	
4.4 ÍTEM(S) DECLARADO(S) DESIERTO(S)	Ítem 2: MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE CLIMATIZACION Y ELECTRICA Ítem 3: MANTENIMIENTO DE COMUNICACIONES	
5 MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO		
No se registraron participantes.		
Si se registraron participantes, pero no presentaron ofertas.	X	
Se presentó ofertas, pero no quedó ninguna oferta válida, debido a:[0] ofertas, no fueron admitidas ...[0] ofertas, no pasaron evaluación [0] ofertas, fueron descalificadas.		
6 ACCIONES REALIZADAS PARA DETERMINAR LAS CAUSAS PROBABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO		
Para determinar las causas probables de la declaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento se realizaron las siguientes acciones:		
6.1	Se solicitó a los contratistas de las prestaciones culminadas la razón por las que no participaron en el procedimiento de selección.	X
6.2	Se solicitó a los proveedores que participaron en las indagaciones de mercado comuniquen las razones por las que no participaron en el procedimiento de selección.	X
6.3	Se analizó las consultas y observaciones presentadas durante el procedimiento y el pliego de absolución de consultas y observaciones.	X
6.4	Se analizó el proceso de admisión, calificación y evaluación de ofertas, a fin de determinar las causas probables que no permitieron la conclusión del procedimiento.	
6.5	Otras[6]
7 CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO		
Luego de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto pudo tener como origen lo siguiente:		
7.1	El valor estimado no estuvo acorde con los precios del mercado.	
7.2	Las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, según corresponda, contenía estándares técnicos muy elevados, difíciles de cumplir.	
7.3	Los requisitos de calificación fueron establecidos de acuerdo con estándares muy elevados, difíciles de cumplir.	
7.4	Los postores no estructuraron adecuadamente sus ofertas, pues la no admisión o descalificación de las mismas deriva de errores en las ofertas.	
7.5	Los proveedores no tuvieron tiempo para presentar sus ofertas	X

	7.6	<p>Detallar el sustento técnico de las posibles causas [9]</p> <p>De los proveedores que fueron contratistas y los que participaron en las indagaciones de mercado, se recibió las siguientes respuestas por telefono: unos no presentaron su oferta, porque en ese momento no tuvieron tiempo para prepararla y presentarla en el SEACE; otros señalaron que en ese momento, no contaban con personal que cumpla lo requerido en los términos de referencia.</p> <p>También se analizó las consultas y observaciones realizadas en el procedimiento de selección, las que fueron atendidas en su mayor parte.</p> <p>De lo señalado por los proveedores, se concluye que:</p> <p>1. Se debe volver a convocar los ítems 2 y 3 que fueron declarados desiertos, dada la urgencia de satisfacer la necesidad del área usuaria.</p>
8	En ese sentido, se realizará a la brevedad la segunda convocatoria de los ítems 2 y 3.	
9	<p style="text-align: center;">NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</p>	